

Introducción al Turismo



Lic. Bethsy R. Sotelo Morales

E- mail:

usanpedroturismo@hotmail.es



II. Definición de Viajes y Turismo



**Viajes y
turismo**

concepto y
componentes



**Desarrollo
histórico**



definición

¿Cómo se puede llegar a una definición de turismo?

CORRECTO. A la definición de turismo, tal y como ocurre en todas las disciplinas científicas, se puede llegar de dos formas:

a) Mediante su **desarrollo histórico**, en el que se van incorporando en el concepto los aspectos que aparecen en cada momento histórico de su desarrollo (equivale a lo que se denomina una definición en extenso o por agregación).

b) Dando directamente una **definición** que permita entender lo que incluye esta disciplina, actividad, sector, producto o industria. Estas definiciones, para que tengan un alcance mundial, deben ser sancionadas por las organizaciones con competencia en el campo.



Uno de los mayores problemas de la industria de los Viajes y el Turismo, y que ha contribuido a oscurecer y esconder su impacto económico, es la diversidad y fragmentación de la propia industria.

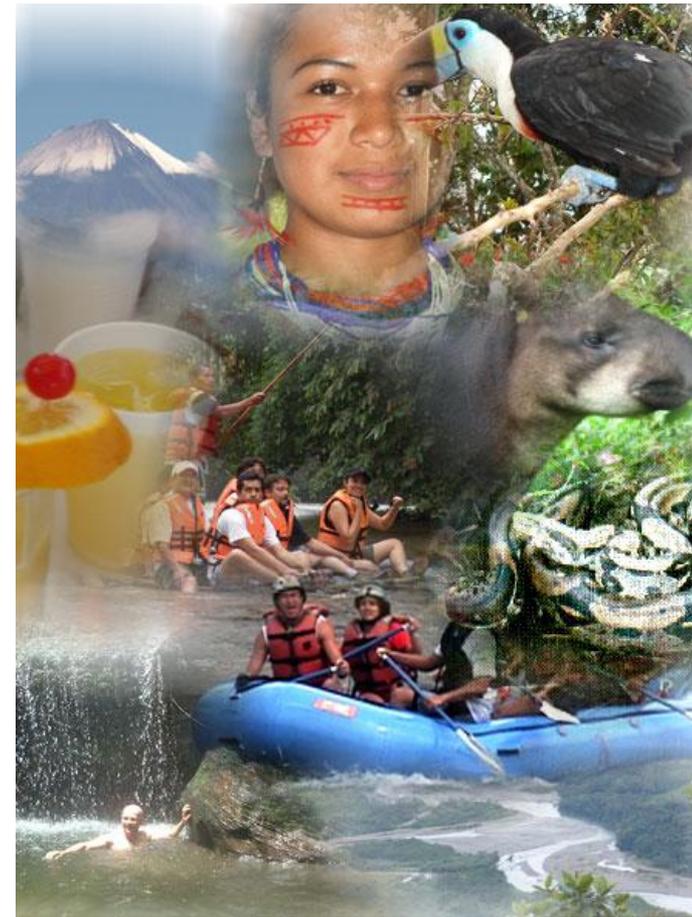
2.2.1 Significado de turismo y de turista



Se destaca la importancia y razones por las que es necesario disponer de definiciones de términos básicos de esta actividad, tales como: turismo, turista y viajero, para todos los niveles de la industria. Se incluyen, además, las definiciones propuestas por la Organización Mundial de Turismo (OMT) y el Consejo Mundial de los Viajes y el Turismo (WTTC), sancionadas por la Organización de las Naciones Unidas.

Resulta muy difícil definir de forma precisa las palabras **turismo y turista**, ya que las mismas tienen **distinto significado para diferentes personas**: por ello, todavía no hay definiciones universalmente aceptadas.

Quizá es relevante preguntarse, **¿por qué es importante tener una definición para ambos términos?** La importancia, tal y como puede verse en el cuadro siguiente, es tanto académica como práctica.



¿PORQUÉ ES IMPORTANTE DISPONER DE UNA DEFINICIÓN DE TURISMO Y DE TURISTA?

1. La investigación sobre los viajes requiere **definiciones estándar**, que permitan establecer **parámetros para los contenidos de la investigación**.

2. Sin definiciones estándar, universalmente aceptadas, **no puede existir acuerdo sobre la medida del turismo como actividad económica o de su impacto sobre la economía local, autonómica, nacional o mundial**.

La definición depende desde la óptica que se considere el turismo o del país que la realice.

Se puede plantear desde el campo de la economía, sociología, cultura, antropología y/o geografía.

Incluso, es posible adoptar una definición holística (holismo, palabra técnica que expresa la creencia que todas las cosas en la naturaleza están conectadas entre sí de alguna forma. Por lo tanto, representan definiciones que integran y relacionan todos los aspectos relacionados con el turismo).



Definiciones del turismo

```
graph LR; A[Definiciones del turismo] --> B[definiciones conceptuales]; A --> C[definiciones técnicas];
```

definiciones conceptuales

marco teórico para identificar las características generales del turismo, y qué aspectos le distingue de actividades similares, que en ocasiones están relacionadas con el mismo

definiciones técnicas

proporcionan información acerca del turismo, con una finalidad estadística o legislativa. Éstas son relevantes para poder establecer bancos de datos estandarizados, que permitan comparaciones a escala internacional.

3 elementos de la definición internacional del turismo:

Motivos

Distancia

Duración

En ocasiones, se añaden otras dos dimensiones para definir a los turistas o viajeros:

lugar de residencia

transporte utilizado

Cada organización turística nacional puede registrar o recoger diferente tipo de información, en relación con el turismo (definición técnica). Por ejemplo: **duración de la estancia, transporte utilizado, gastos realizados, edad, grupo socioeconómico y número de personas que le acompañan.** Estos son datos que se recogen en las **fichas de entrada** a diferentes países, pero no a todos.





La ausencia de definiciones universalmente aceptadas de turista y visitante, hace difícil elaborar estadísticas comparativas entre diferentes países.

En la búsqueda de definiciones estandarizadas, es fundamental la labor llevada a cabo por las organizaciones y asociaciones internacionales de turismo, y de los Viajes y el Turismo.



Depository Library
of the
WORLD TOURISM ORGANIZATION

En junio de 1991 se reunieron en Ottawa 250 expertos, representando a 90 países, en un encuentro internacional patrocinado por la Organización Mundial de Turismo (*World Tourism Organization, WTO*) y *Tourism Canadá*



La Conferencia Internacional sobre Estadísticas de los Viajes y el Turismo tenía tres metas principales:

1. Desarrollo de una **definición** y de un **sistema de clasificación, uniforme e integrada**, de las estadísticas turísticas.

2. Establecimiento de una **metodología estricta para determinar el impacto económico del turismo y el rendimiento de diferentes sectores de la industria**.

3. Establecimiento tanto de un **medio de diálogo entre los gobiernos y la industria del turismo**, como de un **programa coherente de trabajo para recoger información y estadísticas turísticas**.



Definición de Turismo por la Conferencia Internacional sobre Estadísticas de los Viajes y el Turismo:



"Las actividades de una persona que viaja a un lugar diferente de su residencia habitual, durante un tiempo menor de un cierto período especificado, y cuya principal razón (o propósito) del viaje es distinta al desarrollo de una actividad remunerada en el país o lugar que visita..."

WTP. 1991.



Las **Naciones Unidas** (UN) aceptaron, en 1993, el informe de la *World Tourism Organization- WTO* y **adoptaron** las recomendaciones relativas a las estadísticas sobre el turismo.

Posteriormente, se **precisó y amplió** que el turismo incluye actividades de gente que viaja por placer, negocios y otras razones, a lugares diferentes de su residencia habitual, y está en ellos un período de tiempo continuo inferior a un año.



Definiciones adoptadas por la UN-WTO.

VISITANTE (V, *Visitor*)

Cualquier persona que viaja a un lugar diferente de su residencia habitual, por un período continuo inferior a un año; y cuyo principal motivo del viaje es el ocio u ocupación del tiempo libre, los negocios, peregrinaciones, salud, etc., diferente al ejercicio de una actividad remunerada en el lugar de destino.

TURISTA (T, *Tourist*, pernocta)

Un visitante que se queda por lo menos una noche en el lugar que visita, aunque no tenga que pagar por el alojamiento.

VISITANTE DEL MISMO DÍA (SDV, *Same Day Visitor*, excursionista o visitante de un día)

Un visitante que no pernocta en el lugar que visita.

Visitante de crucero (CV, *Cruise Visitor*): puede estar uno o dos días en una escala, pero pernocta en el propio barco (incluye al personal naval del buque, fuera de servicio).

Comprador de frontera (BS, *Border Shopper*): persona que desembolsa grandes cantidades en compras de alimentos, bebidas, tabaco, gasolina, etc. Excluye a los trabajadores en la zona fronteriza.

Viajeros: Visitantes y

a) Viajeros en Tránsito Directo (DT, *Direct Transit Travellers*) en un aeropuerto o entre dos puertos cercanos.

b) Viajeros de Cercanías (*Commuters*), personas que a menudo viajan para dirigirse a su lugar de trabajo, de compras, o por motivo de estudio, etc.

c) Otros viajeros que no son de cercanías (ONT, *Other Non-commuting Travel*). Por ejemplo, viaje local ocasional, tripulaciones de transportes, viajeros comerciales, emigrantes (incluyendo desplazamiento por trabajo temporal), diplomáticos (a / desde su destino oficial).

Pasajeros (PAX, *Revenue*):

Viajeros que pagan la tarifa del viaje, en alguna de las modalidades. Se excluyen: tripulaciones, y los viajeros que no abonan tarifa por el viaje o que abonan una cantidad pequeña. Por ejemplo: niños, viajando gratis o con un descuento hasta el 25% de descuento.

Turismo

Industria del Turismo

Industria de los Viajes y el Turismo (ITT, *Travel and Tourism Industry*)

Actividades de los visitantes, o sea de personas que viajan a un destino y permanecen en lugares diferentes a su residencia habitual, por un período continuo inferior a un año, para descanso, vacaciones, negocios, peregrinación, etc.

a) Internacional: i) Hacia el interior de un país, ii) Hacia el exterior, que puede incluir pernoctar una o varias noches en el país de residencia.

b) Doméstico o Interior: tiene lugar en el lugar de residencia.

Establecimientos que proporcionan servicios y bienes a los visitantes, incluyen:

a) Alojamiento (hoteles, restaurantes, etc).

b) Transporte.

c) *Tour* Operadores y Agencias de Viajes, Atracciones.

d) Otras ramas de la economía de suministro a los visitantes (algunas de ellas pueden proporcionar, al mismo tiempo, un volumen significativo de servicios y bienes a no-visitantes, en este caso hay que tener en cuenta la proporción de dicho volumen y de ingresos, etc. para la evaluación real de entradas por turismo).

La industria del turismo, junto con la provisión de bienes y servicios por los establecimientos a otros viajeros que no sean de cercanías, viajeros locales ocasionales, etc.



La Conferencia de Ottawa recomendó, además, el desarrollo y ejecución de un sistema de medidas e indicadores, para evaluar el funcionamiento de esta industria.

Hasta ahora se ha expuesto el concepto de Turismo, de la industria de los Viajes y el Turismo, tal como se ha venido contemplando tradicionalmente, en el que el **énfasis** se hace, casi exclusivamente, desde la **perspectiva económica, del negocio turístico.**



Es el momento de dar una **visión de futuro** acerca de estos conceptos, según establecen las asociaciones y organizaciones, gubernamentales y privadas, más importantes del mundo.

